EL PRESIDENTE MILEI REIVINDICA A JOSE LUIS ESPERT DESCONOCIENDO QUE SIGUE SIENDO INVESTIGADO EN DOS CAUSAS PENALES Y TIENE INHIBIDOS SUS BIENES

Lo sucedido con *Fred Machado en la Justicia de Estados Unidos, se trata solo de un acuerdo por el cual no lo procesaran por narcotrafico y si por lavado de dinero y fraude, lo cual implica que recibira una condena menor al declararse culpable de dos delitos, sin embargo Javier Milei salió con los tapones de punta y volvio a insultar al periodismo en un desconocimiento supino de la realidad judicial que atraviesa Espert.*

Con nuevo abogado, Claudio Lamela, Espert trata de salvar sus papeles en el juzgado de San Isidro donde tramita una de las dos causas judiciales en las cuales se lo investiga y no se lo hace por una “operación política y mediática infame” como expreso Milei, sino por el presunto delito de Lavado de dinero, tenga o no que ver con el narcotráfico, porque puede surgir que lo hizo para evadir impuestos y justificar montos cobrados en negro, por presuntos asesoramientos económicos.

El nuevo abogado de Espert, deberá probar que no lavó dinero en la causa que tramita en manos del juez federal de San Isidro Lino Mirabelli, quien debe determinar si hubo o no delito en la transferencia de **US$ 200 mil** que el dirigente recibió por parte de Machado.

La segunda causa, tramita en Comodoro Py, a cargo de Marcelo Martínez de Giorgi e investiga el **financiamiento de la campaña política 2019**, en la que Espert utilizó el avión del empresario y la camioneta blindada de su primo, Claudio Ciccarelli.

Lo único a destacar es que ESPERT aun no fue procesado, sigue siendo investigado y las dos causas penales siguen abiertas, manteniendose la inhibicion de sus bienes y de su esposa, por lo que nombrarlo en un cargo publico para reivindicarlo, sería un error del presidente, al no haber una sentencia judicial definitiva que lo declare inocente o bien le dicten una falta de mérito en ambas causas judiciales.